



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

10738 *Acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2025 por el cual se da por enterado del nombramiento del gerente del Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares (EPRTVIB)*

La Ley 15/2010, de 22 de diciembre, del Ente Público de Radiotelevisión de les Illes Balears (en lo sucesivo, EPRTVIB), dispone que este ente es una entidad de derecho público con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar.

El Decreto 10/2025, de 14 de julio, de la presidenta de les Illes Balears, por el cual se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, determina la adscripción de la EPRTVIB a la Consejería de Presidencia, Coordinación de la Acción de Gobierno y Cooperación Local.

El artículo 21.1 de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, establece que el nombramiento y el cese de los titulares de la gerencia de las entidades del sector público instrumental, excepto los organismos autónomos, se tiene que hacer de acuerdo con el que establezca la normativa aplicable y los estatutos de la entidad. Así mismo, se establece que los nombramientos y ceses se tienen que comunicar al Consejo de Gobierno, y que los acuerdos de este órgano se tienen que publicar en el *Butl·letí Oficial de les Illes Balears*.

El artículo 23.2 c) de la Ley 15/2010, de 22 de diciembre, del Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares dispone que corresponde al director o directora general de la EPRTVIB nombrar con criterios de profesionalidad, una vez oído el Consejo de Dirección y previa notificación al consejo mencionado, el personal directivo y los administradores únicos de las sociedades filiales prestadoras del servicio público.

En fecha de 15 de septiembre, el director general del EPRTVIB ha comunicado a la secretaria general de la Consejería de Presidencia, Coordinación de la Acción de Gobierno y Cooperación Local que con fecha 15/09/2025 ha hecho el siguiente nombramiento:

- El Sr. Gabriel Tauler Riera como gerente del EPRTVIB.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la consejera de Presidencia, Coordinación de la Acción de Gobierno i Cooperación Local, en la sesión de 25 de septiembre de 2025, adoptó entre otros el siguiente Acuerdo:

Primero. Darse por enterado del nombramiento del Sr. Gabriel Tauler Riera como gerente del EPRTVIB.

Segundo. Publicar este Acuerdo en el *Butl·letí Oficial de les Illes Balears*.

En la fecha de la firma electrónica (25 de septiembre de 2025)

La secretaria del Consejo de Gobierno
Antònia Maria Estarellas Torrens

La presidenta
Margarita Prohens Rigo

